

ASOCIACION DE DIRIGENTES

DE COMERCIALIZACION

DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 53 inciso a) de los Estatutos, la Comisión Directiva de la Asociación de Dirigentes de Comercialización de Rosario, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 8 de agosto de 2011, a las 19:30 horas, en su sede social de la calle Tucumán 2041, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Informe de Comisión Directiva:
 - a) Estado Financiero de la Institución.
 - b) Plan de acción implementado.
 - c) Resultados obtenidos y perspectiva en el corto y mediano plazo.
- 3) Autorización para contratar un crédito bancario con garantía real. Monto limite.

FERNANDO H. CORRAL

Presidente

DIEGO A. BORTOLOTTI

Secretario

Art. 48 del Estatuto Social: Las Asambleas estarán legalmente constituidas cuando hubieren sido convocadas de acuerdo al presente Estatuto, a la hora fijada, con la presencia de la mitad más uno de los socios activos; si no se lograra este quórum, treinta minutos después con el número de socios activos presentes.

\$ 15 140398 Jul. 29

CARLAMI S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera y Segunda Convocatoria

Cariami S.A. convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y en primera y segunda convocatoria para el día 24 de agosto de 2011 en la sede social de calle San Martín N° 791, piso 3° "B" la ciudad de Rosario, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con la Sra. Presidente confeccionen y firmen el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas

Complementarias e Informe del Síndico correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de julio del 2007

- 3) Considerar la gestión de los señores directores por su desempeño durante el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2007.-
- 4) Considerar la actuación del señor síndico titular por su desempeño durante el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2007.
- 5) Considerar la retribución del síndico por su actuación durante el ejercicio económico cerrados el 31 de julio de 2007.-

NOTA. Se deja constancia que para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.-

\$ 110 140403 Jul. 29 Ago. 4
